

Nota de Prensa n.º 1161/OCII/DP/2021

DEFENSOR DEL PUEBLO Y PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA SE REUNIERON Y EXPRESARON INTERÉS DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

- ***En las próximas semanas, la Defensoría del Pueblo alcanzará algunas iniciativas legislativas.***

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, y la presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, se reunieron esta mañana y expresaron la voluntad de colaboración entre ambas instituciones de acuerdo a sus competencias y frente a la necesidad de dar señales de gobernabilidad en el funcionamiento del Estado, así como en la economía del país.

“Es indispensable que las instituciones del Estado coordinen porque necesitamos que el día a día de la ciudadanía se desarrolle con normalidad”, señaló el Defensor del Pueblo a su retiro de la reunión protocolar sostenida con la representante del Parlamento Nacional en la sede de dicho poder del Estado.

En relación a las próximas iniciativas legislativas que presentará la Defensoría del Pueblo al Congreso, Gutiérrez Camacho manifestó que la siguiente semana alcanzará algunas propuestas, una de ellas está referida a la creación del Consejo de Estado, el cual ha tenido un papel destacado durante los últimos meses en atención a la crisis económica y social que ha vivido el país.

Con esta propuesta, la Defensoría del Pueblo busca darle creación formal al Consejo de Estado, el cual está representado por los titulares de la Presidencia de la República, quien lo preside, Congreso de la República, Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y Contraloría General de la República.

Lima, 11 de agosto de 2021